

Bingo Familiar Virtual

CONDICIONES Y RECOMENDACIONES

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena – CAJAMAG, pensando en el bienestar de nuestros afiliados y sus familias, brinda la actividad recreativa "Bingo Familiar Virtual" con el fin de generar un espacio en familia desde la comodidad de sus hogares. La actividad consta de premios y diversión, donde el show central será especialmente el gozo y alegría de nuestras familias afiliadas y la comunidad en general en el Departamento del Magdalena.

Para participar a este evento, CAJAMAG establece las siguientes Condiciones y Restricciones a cumplir por parte de los afiliados y particulares que adquieran su cartón a través de la plataforma tecnológica de CAJAMAG:

1. CAJAMAG es el organizador del Evento y contará con la logística de Grupo de Entretenimiento Nacional GEN S.A.S., empresa que cuenta con la trayectoria y conocimiento para realizar este tipo de eventos.
2. Serán Participantes quienes adquieran su cartón a través del sitio web <https://www.cajamag.com.co/recreacion-cajamag-bingo-familiar-virtual/>.
Para poder participar el jugador debe suministrar los datos correctos y completos en el momento de realizar el pago.

El participante al cumplir con el proceso de pago recibirá mediante correo electrónico durante los días 21 y 22 de diciembre del año 2020 un link por medio del cual accederá a los cartones del bingo virtual para poder participar. En caso de no recibir el correo electrónico en las fechas establecidas deberá solicitar el 23 de diciembre de 2020, el link para acceder a los cartones por medio del correo electrónico recreacion@cajamag.com.co.

3. Por ningún motivo se venderán cartones del bingo virtual a menores de edad.

4. El valor de los cartones para participar en el bingo virtual será el siguiente:

Categoría	Valor
A	\$3.000
B	\$4.000
C	\$10.000
D (Particulares)	\$12.000

5. El participante tendrá la posibilidad de jugar por la totalidad del Plan de premios.
6. El jugador deberá conectarse al link de acceso 10 minutos antes de las 10: am, hora programada para dar inicio a la transmisión del bingo virtual, el día domingo 27 de diciembre de 2020. En el bingo virtual se estarán sorteando premios (Todos son Electrodomésticos menores), LOS PARTICIPANTES DEBERÁN COMPLETAR EN EL CARTÓN, TODOS LOS ESPACIOS QUE COMPONEN EL TABLERO DE BINGO O LA FIGURA CORRESPONDIENTE QUE SEA DETERMINADA DURANTE EL EVENTO EN CADA JUEGO.
7. La plataforma automáticamente indicará en la pantalla la figura o el cartón lleno del afiliado o particular que haga bingo. El juego continuará hasta que otra persona complete la figura o el cartón lleno y así sucesivamente, hasta agotar la existencia de premios.
8. Se declara ganador el jugador que tenga los números correctos en el cartón, que esté presente durante la transmisión.
9. Si varias personas resultaran ganadoras del mismo bingo, se realizará un sorteo en vivo asignando un número a cada persona y el número mayor será el ganador del premio.
10. El premio se entregará al titular del Cartón. No se entregará a segundos beneficiarios o jugadores.
11. CAJAMAG y Grupo de Entretenimiento Nacional GEN S.A.S verificarán el ganador de acuerdo al resultado reportado por la plataforma tecnológica.
12. Los premios no tienen cambio, canje, ni pueden ser transferidos a otra persona.
13. El Cartón suministrado es válido solo para este evento.
14. CAJAMAG no se hace responsable de la entrega de premios a los participantes cuyos datos no concuerdan con los reportados al momento de hacer el registro en la plataforma.
15. El cartón del Bingo virtual dispone de 25 casillas dispuestas en cinco filas horizontales y cinco verticales. Cada una de ellas va marcada con un número excepto la casilla central.
16. En la parte superior del cartón verás escritas las letras B, I, N, G, O, que van asociadas a las cinco filas verticales. De esta forma cada jugador podrá localizar con rapidez el número de su cartón durante el juego.
17. Nuestro bingo en línea también tiene un indicador (tablero) para mostrar los números que ya han salido y los que aún no. Esto te permitirá llevar un registro de los números que quedan por salir y evitar que se te escape alguno.
18. A partir del día hábil siguiente a la realización del evento, Cajamag se contactará con los ganadores para agendar el día y la hora de entrega de premios. En tal caso, CAJAMAG cuenta con 3 días hábiles para realizar la entrega de los premios a los ganadores.
19. Es responsabilidad de CAJAMAG culminar con la entrega de cada uno de los premios y la evidencia de la entrega del premio liberará a CAJAMAG de toda responsabilidad.
20. Si el ganador no acepta el premio o sus condiciones, este premio se considera renunciado y extinguido con relación al ganador y no tendrá derecho a reclamo o indemnización alguna, ni siquiera parcialmente.
21. CAJAMAG no se hace responsable de las fallas de conexiones a internet, carga de energía del equipo donde el participante verá la transmisión, cortes de energía, fallas técnicas, ni impresión de los Cartones.
22. CAJAMAG no se hace responsable por la no recepción del tarjetón por correos mal suministrados.
23. CAJAMAG no es responsable de la experticia del participante en el juego del Bingo.
24. En caso de haber motivos fundados de fuerza mayor, caso fortuito, o hechos de terceros, tales como desastres naturales, guerras, huelgas o disturbios, así como también situaciones que afecten el Evento; o en caso de detectarse un fraude o intento de fraude, Cajamag podrán modificar en todo o en parte estas condiciones y restricciones, así como suspenderlo temporal o permanentemente sin asumir ninguna responsabilidad al respecto.
25. La actividad tiene cupo limitado.